

Guatemala, 31 de enero de 2,013

Licenciada
María Dolores Molina
Viceministra del Deporte y la Recreación
Presente

Estimada Licenciada Molina:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero del presente año, según contrato Administrativo por servicios Técnico Profesionales Número 27-2013, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 34-2013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 00056.

ACTIVIDADES REALIZADAS

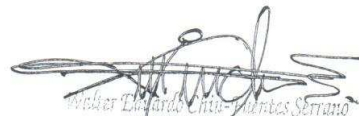
1. Coordinación de grupos de seguridad en centros Deportivos.
2. Supervisión en centros deportivos para acuerdo de uso de instalaciones, limpieza y jardinería.
3. Participación de reuniones de trabajo con jefes e integrantes de seguridad de centros deportivos.
4. Prestar servicio de seguridad durante el mes, en las actividades programadas según el calendario asignado.
5. Visitas y supervisiones a centros deportivos para velar por el cumplimiento de las normas y uso de instalaciones según el reglamento.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Implementación de estrategias de seguridad en Centros Deportivos.
2. Se supervisó las áreas deportivas y se hizo un reporte de los estados de las mismas respecto a jardinería y limpieza.
3. Se logró coordinar las agendas de trabajo para centros deportivos.
4. Se prestó seguridad en las actividades según calendario y eventos especiales.
5. Se supervisó los campos deportivos para constatar que se cumpla con lo establecido en el reglamento interno.


Emilio Argueta Asencio

Vo.Bo.


Walter Eduardo Coto Fuentes Serrano
Asesor General
Dirección General del Deporte y la Recreación
Instituto de Cultura y Deportes

Emilio Argueta Asencio

EMILIO ARGUETAASENCIO
Aldea El Trapiche El Adelanto, Jutiapa

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie B

Nº 00056

Nit.: 6934619-4

DIA	MES	AÑO
31	01	13.

NOMBRE: Dirección General del Deporte y la Recreación

DIRECCIÓN: Cota.venida y Cota calle 2-1

NIT.: 1289993-3.

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Tecnico profesionales. Correspondiente al periodo comprendido del 02-al 31 de Enero 2,013 Segun Contrato No. 27 - 2,013 y Acuerdo No 34-2,013. <i>Cancelado</i> <i>[Signature]</i>	7,258.06.
FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL		
Siete mil doscientos cincen- ta y ocho con seis centavos	TOTAL Q.	7,258.06

SISTEMAS LITOGRAFICOS NIT.: 4597154-4 TEL.: 5789-3469 FAC. SERIE B
100 J. DEL 001 AL 100
RESOLUCION No. 2012-5-1102-29 DE FECHA 26-05-2012 SAT

Original: Cliente
Duplicado: Contabilidad